

Medellín, 06 de octubre de 2023



**DE:** Gestión Directiva  
**PARA:** Padres de Familia  
**ASUNTO:** Propuesta Costos Educativos 2024

**Apreciados padres de familia:**

Reciban un cordial saludo salesiano.

El día 06 de octubre de 2023, en reunión del Consejo Directivo fue presentada y sustentada la propuesta de **Costos Educativos para el año 2024**. Esta propuesta se publica para efectos de observaciones que haya por parte de la comunidad educativa y se someterá a aprobación del Consejo Directivo el próximo jueves 12 de octubre.

Es responsabilidad del Consejo Directivo examinar y valorar la información financiera del establecimiento para establecer otros cobros educativos que sean considerados necesarios para el cumplimiento de los fines previstos en la formación integral de los alumnos dando estricto cumplimiento al artículo 202 de la Ley 115 de 1994, e informa que la Resolución 017821 del 30 de septiembre de 2023 del Ministerio de Educación Nacional, establece los parámetros y el procedimiento para la fijación de tarifas de matrícula y pensión para el año 2024.

El cálculo de aumento (autorizado) permitido en el régimen de LIBERTAD REGULADA POR CERTIFICACIÓN EN CALIDAD y de acuerdo con: el IPC de agosto de 2023 el 11.43%, Certificación SGC (Sistema Gestión de Calidad) 0.8%, nivel índice de permanencia 0.5%, estrategias de educación inclusiva 0.25%, pagos por decreto 2277 de 1979 1%. Total, incremento 13.98%. (Este incremento se aplicará para los grados de Transición a 11), Para el primer grado (Jardín) por ser liberado, su incremento será del 18%.

La propuesta de Costos Educativos para el año 2024 es:

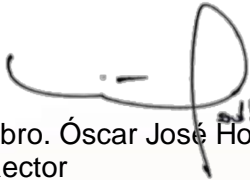
Nivel	Grados	Matrícula	Otros cobros periódicos	Valor a pagar el día de la matrícula	Pensión 2024 (10 cuotas iguales)
Preescolar	Jardín	\$887.501	-----	\$887.500	\$798.800
	Transición	\$857.265	-----	\$857.300	\$771.500
Básica Primaria	1°	\$782.619	\$54.941	\$837.600	\$704.400
	2°	\$745.124	\$54.941	\$800.100	\$670.600
	3°	\$745.124	\$54.941	\$800.100	\$670.600
	4°	\$741.312	\$54.941	\$796.300	\$667.200
	5°	\$721.094	\$54.941	\$776.000	\$649.000
Básica Secundaria	6°	\$718.424	\$54.941	\$773.400	\$646.600
	7°	\$711.697	\$54.941	\$766.600	\$640.500
	8°	\$711.697	\$54.941	\$766.600	\$640.500
	9°	\$679.994	\$54.941	\$734.900	\$612.000
Media Académica	10°	\$686.595	\$164.823	\$851.400	\$617.900
	11°	\$620.922	\$164.823	\$785.700	\$558.800



En el concepto de otros cobros periódicos son:

SERVICIOS	INCREMENTO PORCENTUAL	TARIFAS ANUALES 2024
Salidas pedagógicas de 1° a 9°	13.98%	\$54.941 (1 al año)
Salidas pedagógicas de Media Académica 10° y 11°	13.98%	\$164.823 (2 al año)
Profundización en lengua extranjera de 1° a 11°		\$120.000 (al año) Este otro cobro periódico se incluirá diferido dentro de las diez (10) pensiones

Atentamente,



Pbro. Óscar José Holguín Ordoñez  
Rector

**“SOMOS UNA FAMILIA QUE EDUCA CON EL CORAZÓN DE DON BOSCO”**

